

I. Descripción del Puesto

Puesto:	Departamento de Auditoría Administrativa y Financiera.
Área de Adscripción:	Subdirección de Auditoría Institucional.
Reporta a:	Subdirector (a) de Auditoría Institucional.
Supervisa a:	Audidores.

Interacciones Internas

Con:	Para:
Dependencias y órganos del Ayuntamiento del Municipio de Centro.	Ejecución de revisiones y/o auditorías al ejercicio del gasto y su congruencia con los reportes financieros, en estricto cumplimiento de la normatividad aplicable.

Interacciones Externas

Con:	Para:
Proveedores y/o prestadores de servicios, comerciantes en general y comercio ambulante.	Compulsas de los actos establecidos con el Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, referentes a las adquisiciones y prestación de servicios, derechos de funcionamientos y derechos de piso.

II. Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Contribuir de manera preventiva y correctiva al uso racional de los recursos públicos, a través de la ejecución de auditorías y revisiones con enfoque propositivo, a las dependencias y órganos, a fin de verificar que sus actos se apeguen a las disposiciones de racionalidad presupuestal y de legalidad que les resulte aplicables, estableciendo las directrices para el logro de las metas propuestas.

Descripción Específica

- Elaborar en coordinación con el (a) subdirector (a) el programa de trabajo de la Subdirección en base a los lineamientos establecidos por el marco legal vigente.
- Proponer los procedimientos de auditoría para la realización de las revisiones.
- Practicar auditoría a las diversas dependencias y órganos de la administración pública municipal que manejen fondos y valores, verificando el destino de los fondos públicos que de manera directa o transferida realice el Municipio a través de los mismos.
- Verificar que los recursos financieros del fondo fijo revolvente asignado a cada una de las unidades administrativas se hayan utilizado para cubrir gastos menores de carácter urgente, vigilando que se cumpla con la normatividad aplicable.
- Revisar el control y evaluación del gasto público, conforme al registro de las operaciones financieras, presupuestales

y contables que se realicen a través del Sistema Integral de Administración Financiera.

- Verificar que los ingresos por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros conceptos, correspondan a los cortes de caja emitidos por el sistema de recaudación.
- Realizar todas aquellas actividades necesarias para el debido cumplimiento de sus funciones y demás que le confieran las leyes y reglamentos municipales.
- Verificar la compulsa de documentos e información relativa a las operaciones realizadas por las dependencias y órganos de la administración pública municipal.
- Las demás que le delegue el subdirector (a) de Auditoría Institucional.

III. Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura en áreas Económico – Administrativas.
Experiencia:	Mínimo 3 años en áreas similares.
Conocimientos:	Auditoría gubernamental, administración pública, normatividad aplicable (federal, estatal y municipal), finanzas públicas, contabilidad gubernamental, normas de auditoría, métodos y procedimientos de auditoría y elaboración de informes de auditoría.
Aptitud para ocupar el puesto:	Disponibilidad de tiempo, proactividad, trabajo en equipo, facilidad de palabra y capacidad de análisis.